



LIC. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Quien suscribe el **L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ** actualmente con carácter de **ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita **"DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"**

En cumplimiento a lo solicitado le comento que el **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, Para su ejercicio Fiscal 2018, 2019 y 2020 **NO CONTRATA LA EMISION DE UN DICTAMEN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS**. Cabe hacer mención que la obligación de hacerlo, es aplicable a los Organismos Públicos Descentralizados del Municipio, y aclarar que el dictamen se refiere a los estados financieros anuales, por lo que no es procedente estar actualizando mensual o triméstralmente la información que corresponde, sino a cada año.

Lo anterior para actualizar la página Web del Ayuntamiento en el apartado de Transparencia del Municipio de San Juan de los Lagos de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

01 DE OCTUBRE 2018 A 30 DE SEPTIEMBRE 2020



HACIENDA
MUNICIPAL

